

# EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

## SANJURJO EN MADRID

### Las próximas operaciones en Marruecos

Dice un colega de la mañana: «A la una de la tarde, al abandonar el general Sanjurjo el palacio de Buenavista, después de haber conferenciado extensamente con el ministro de la Guerra, fué abordado por uno de nuestros reporteros, con quien habló algunos minutos. El alto comisario, según manifestó a nuestro compañero, prolongará su estancia en Madrid durante seis o siete días a fin de tratar con el Gobierno asuntos relacionados con nuestra acción polícomilitar en la zona española de Africa. ¿Adónde marchará usted desde Madrid?»

El general Sanjurjo, que desde el primer momento había guardado una impenetrable reserva acerca de su gestión en la corte, contestó sonriendo: «No sé a punto fijo. Probablemente a Melilla o Ceuta, o a Tetuán, según donde las circunstancias requieran mi presencia.»

«Y las futuras operaciones, ¿cuándo comenzarán?»—insistió nuestro reportero. Nueva sonrisa del alto comisario, un momento de silencio, y al fin exclamó: «No puede concretarse la fecha. Todo depende de las órdenes que he de recibir del Gobierno y muy especialmente del presidente del Consejo; pero yo calculo que se podrá empezar a realizar alguna operación en la primera quincena del próximo mayo.»

Más preguntas relacionadas con las gestiones políticas que actualmente se realizan acerca de nuestra intervención en Africa hizo nuestro compañero al alto comisario; pero el general Sanjurjo, muy amablemente, se negó a hacer manifestación alguna respecto de este asunto.

## El alto comisario en Palacio

El comisario superior de España en Marruecos, general Sanjurjo, estuvo ayer en Palacio cumplimentando a Su Majestad el Rey.

El general Sanjurjo llegó al regio Alcazar con el presidente del Consejo, y al enterarse el Monarca que estaba allí, le hizo pasar a su despacho en unión del general Primo de Rivera, que iba a despachar.

Los dos generales salieron también juntos de Palacio.

## Tranquilidad en los frentes

MELILLA.—Las impresiones que se tienen de las cabillas insumisas son muy optimistas.

Se sabe que significados jefes, que

## EL VIAJE DEL PRINCIPE

### Berenguer en Palacio

A última hora de la tarde de ayer estuvo en Palacio el capitán general de Galicia, don Damián Berenguer, cuya estancia en Madrid está relacionada con el viaje que el Príncipe de Asturias girará en breve a Santiago para hacer la ofrenda tradicional al Apóstol.

El general pasó a las habitaciones del conde del Grove, jefe de estudios de Su Alteza, con el cual permaneció hasta muy cerca de las siete y media.

Al salir del Regio Alcazar fué abordado por un redactor de «El Debate».

«¿Puede usted decir algo de su visita a Palacio, mi general?»

«He estado con el conde del Grove tratando del anunciado viaje de Su Alteza a Galicia.»

«¿Y de él puede usted adelantar algo?»

«Lo hemos planeado en sus puntos principales; pero, como todo ello ha de ser sometido a la aprobación de Su Majestad, nada puede decirse todavía.»

«¿Ha visto usted a Su Majestad?»

«No, no le he visto. Hasta ahora mismo he estado con el conde del Grove.»

«¿Permanecerá usted mucho tiempo en Madrid?»

«Tres o cuatro días a lo sumo. No tengo otra misión que la del viaje del Príncipe, y, una vez resuelta, regresaré a Galicia.»

siempre estuvieron al lado de Abd-el-Krim, han enviado emisarios a las oficinas de Intervención, solicitando con urgencia entablar negociaciones para someterse.

Otros ofrecen garantías para facilitar el avance de las tropas y algunos han expuesto deseos de pactar sin la intervención de Abd-el-Krim.

TETUAN.—Reina completa tranquilidad en todo el frente, no habiendo sonado un tiro en estos últimos días.

Continúa la presentación de indígenas, que vienen huyendo de sus poblados para refugiarse en nuestras líneas.

En Río Martín se presentaron tres familias de Beni Saïd, entregando el armamento.

## NUEVO GENERAL

### Don Fabriciano Haro Ports

Ha sido promovido a general de brigada el coronel señor Haro, y destinado en su nuevo empleo a mandar jefe de la brigada de Artillería de la séptima división.

Nació el día 22 de agosto de 1865. Ingresó en el servicio como alumno de la Academia de Artillería el 1 de septiembre de 1882; siendo promovido reglamentariamente al empleo de alférez-alumno el 22 de abril de 1885, y al de teniente de dicha Arma, el 13 de agosto del año siguiente. Ascendió a capitán en mayo de 1893, a comandante, en marzo de 1905; a teniente coronel en agosto de 1912, y a coronel en julio de 1919.

De coronel ha prestado sus servicios en el ministerio de la Guerra, desempeñando el cargo de director de la Maestría de Artillería de Madrid, y, desde diciembre de 1920, viene ejerciendo los de director de la citada Maestría y Parque del Arma de la primera región. Tomó parte en la campaña de Cuba.

## Noticias de Marina

### En memoria del almirante Lobo

SAN FERNANDO.—En el panteón de marinos ilustres se han celebrado exequias por el alma del almirante D. Miguel Lobo, por cumplirse el aniversario de su fallecimiento.

### La escuadra de instrucción

ALICANTE.—Se anuncia que la escuadra española, que realiza prácticas de tiro en Santa Pola, visitará el puerto de esta capital, permaneciendo aquí tres días antes de zarpar para Cartagena.

## MARINA DE GUERRA

### En honor de Cervantes

El vicealmirante D. Ramón Estrada publica una carta en la «Revista general de Marina» en la que, después de recordar que en el tomo primero del «Estado general de la Armada» figura como coronel honorario D. Miguel de Cervantes Saavedra, inválido de Lepanto y gloria de los ingenios, añade lo siguiente:

«Pues bien; nunca he conocido buque de guerra con el nombre de «Cervantes», y esta preterición incomprensible es la que me propongo subsanar con el apoyo valioso de la «Revista». Pido que el primer buque cuya quilla se ponga en cualquier astillero y haya de formar parte de la Armada se le nombre «Cervantes», y que se perpetúe este nombre en honor y gloria de nuestra Marina.»

Seguramente la simpática iniciativa del vicealmirante Estrada será acogida con cariño y pronto se rendirá al glorioso marco de Lepanto el homenaje que propone el veterano marino.

## TODA LA CORRESPONDENCIA Y GIROS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE «EL EJERCITO Y ARMADA»

## EL VUELO MADRID-MANILA

### Se ignora el paradero del capitán Estévez y su mecánico Calvo

### Gallarza y Loriga, en Karatchi

#### Los aviadores ingleses exploran la región

EL CAIRO.—Conforme a lo ordenado, apenas amaneció reanudaron hoy sus vuelos de exploración todos los aparatos ingleses de esta base de Aviación.

A las dos de la tarde, el jefe de la escuadrilla no había comunicado la menor noticia de haber encontrado rastro, por lo cual, se considera aquí desprovista de fundamento la noticia que se ha transmitido desde Bagdad, con referencia a Ammán, dando por cierto el haberse hallado al capitán Estévez y al mecánico.

Los aviadores británicos comparten la impresión telegrafada desde Jerusalén, respecto a la seguridad en la comarca pastoril donde aterrizó el aparato.

EL CAIRO.—Durante toda la tarde, los aviadores ingleses han proseguido los vuelos a muy corta altura, en busca de alguna huella.

Las pesquisas han resultado también infructuosas. A las ocho y media de la noche no se tenía aquí noticia alguna en sentido afirmativo.

EL CAIRO.—A primera hora de la noche se han recibido las comunicaciones de los cuatro aviadores británicos que, en otros tantos aparatos, han continuado toda la tarde la exploración, y, como era de suponer al no haber enviado antes noticia alguna, dicen que, a pesar de las minuciosas y metódicas pesquisas efectuadas desde el alba hasta cerrar la noche, no han logrado recoger el más pequeño indicio que pueda orientar nuevas investigaciones.

El vicemariscal de la Aviación británica, a quien ayer se dirigió de nuevo el ministro de España, señor Fernández Vallín, en nombre de la amistad anglo-española para que se haga cuanto sea posible para encontrar al capitán Estévez y su mecánico, ha contestado diciendo que, no sólo por razón de humanidad, sino además por las cordialísimas relaciones que han unido siempre, y siguen uniéndolo, a su país con España, se hacen y se harán cuantos esfuerzos imaginables y humanamente posibles sean precisos para encontrar a los aviadores.

### Gallarza y Loriga, siguen el vuelo

PARIS.—Noticias recibidas de El Cairo dicen que los aviadores españoles Gallarza y Loriga han llegado ayer tarde a Karatchi.

Gallarza llegó al aeródromo de Bright Road a las cinco de la tarde y Loriga, media hora más tarde.

Fueron recibidos con muestras de entusiasmo y admiración por parte de las autoridades locales.

El vuelo desde Bender Abbas a Ka-

ratchi fué magnífico. Habían salido de Bender Abbas a las once de la mañana.

Desde Bender hasta Karatchi (1.200 kilómetros) los aviones han seguido la costa del mar Arábigo.

Con la etapa de ayer Gallarza y Loriga han cubierto una distancia total de 8.550 kilómetros.

Esta enorme distancia ha sido cubierta en cincuenta y una horas y dos minutos de vuelo.

La media horaria es de 165 kilómetros.

Hoy Gallarza y Loriga habrán acometido la décima etapa, Karatchi-Agra. Tiene una extensión de 1.200 kilómetros, la misma distancia franqueada ayer.

Agra es la capital del distrito de su nombre. Está situada sobre el río Jumna, a 500 kilómetros de su desembocadura en el Ganges y a 1.350 de Calcuta.

## Audiencia militar en Palacio

El Rey recibió en audiencia militar a los señores: capitán general de la primera región; coroneles D. Sinfoniano Gómez Hernández, D. Fernando García de la Torre, D. Martín Acha Lascaray y don Fidel Dávila Arondo; tenientes coroneles D. Bonifacio Martínez de Baños; comandantes D. José Fernández Terena, don Francisco Cerdá Pujol, D. Luis Balcarza Crespo; capitán D. Teobaldo Guzmán Muñoz y alférez D. Antonio Gabriel Rodríguez.

## Imposición de condecoraciones

### Fraternidad hispanoportuguesa

Ayer tarde se celebró en la Legación de Portugal un simpático acto de fraternidad hispanoportuguesa, con ocasión de haber impuesto condecoraciones portuguesas a varios generales, jefes y oficiales de nuestro Ejército.

Asistieron al acto el infante D. Fernando, el general Primo de Rivera, el ministro de Estado, el capitán general Weyler; el almirante marqués de Magaz, el contraalmirante Fernández de la Puente, los generales Sánchez Monge, López Pozas, Suárez Inclán, Ruiz del Portal, Jordana, el embajador de la Argentina, los ministros, secretarios y agregados militares de las Legaciones americanas y muchas otras personalidades.

Los generales Ardanaz, Cavalcanti, Bermúdez de Castro y Soriano han sido nombrados grandes oficiales de la orden de Avis; el teniente coronel Duyas, comandante, y el alférez Manzanedo, oficial de la misma orden.

Al imponer las condecoraciones a los señores Ardanaz, Duyas y Manzanedo (los demás condecorados no pudieron asistir), el ministro de Portugal pronunció un elocuente discurso, contestándole el general Ardanaz y el presidente del Consejo.

## MUERTE DE UN PRELADO

### El obispo de Barcelona

BARCELONA.—En las primeras horas de la madrugada de ayer ha fallecido en esta población el doctor Guillament, obispo de esta diócesis, que desde hace tres meses se encontraba delicado de salud.

En la noche del martes se agravó considerablemente, y a las dos y media falleció, rodeado de sus familiares y parientes.

Hoy será embalsamado el cadáver, que quedará expuesto en el salón del Trono para que el vecindario pueda desfilar ante él.

El entierro se verificará mañana, por la mañana.

## EN LA PRESIDENCIA

### Consejo de ministros

Desde las siete y cuatro de la tarde hasta las nueve y cuarenta y cinco de la noche estuvo reunido en la Presidencia el Consejo de ministros.

Al salir el marqués de Estella fué abordado por los periodistas, a quienes dijo: «Dos horas y media de Consejo puramente administrativo.»

Han sido aprobados unos proyectos de Fomento y otro de Hacienda, sobre la cuestión tributaria.

De los aviadores—continuó diciendo—seguimos sin noticias de su paradero. Las noticias son más bien pesimistas por el sitio en que han aterrizado, y el temor de que la sed, el exceso de sol, la fatiga y...

(Sigue al final de la quinta columna.)

## IMPOSICION DE CONDECORACIONES

### La fiesta de mañana en Cuatro Vientos

Mañana, a las doce, se celebrará en Cuatro Vientos el acto de imponer Su Majestad el Rey al presidente del Consejo de ministros la gran cruz de la orden de San Fernando; la medalla «Plus Ultra» al comandante Franco y la del Mérito Aéreo al capitán señor Ruiz de Alda, al teniente de navío señor Durán y al mecánico Pablo Rada.

Formarán en el campo de aterrizaje de Cuatro Vientos las siguientes fuerzas: una sección de alumnos de la Escuela Naval y otra de cada una de las Academias de Infantería, Artillería, Ingenieros, Caballería e Intendencia; una compañía con escuadra, bandas y música (los Cuerpos que la tengan) de Infantería de Marina y de cada uno de los regimientos del Rey, Saboya, Asturias, León, Covadonga, batallón de Instrucción, segundo de Ferrocarriles, Aviación, Centro Electrotécnico, 14 tercio de la Guardia civil, Carabineros y Brigada Obrera y Topografía de Estado Mayor. Todas estas compañías y secciones constituirán una agrupación de tropas a pie.

Otra agrupación de tropas montadas, integrada por una batería del primero Ligerero, otro del regimiento a caballo, otra del grupo de Instrucción de Artillería, un escuadrón de Húsares de la Princesa, otro de Húsares de Pavia, otro del primer tercio de Caballería de la Guardia civil, una compañía montada de Intendencia y una ambulancia montada de Sanidad Militar.

El mando de todas las fuerzas lo tendrá el general don Francisco Ruiz del Portal.

En primer término, a la cabeza de la columna de desfile, marcharán de a cuatro, presididos por el jefe superior de Aeronáutica, teniente coronel de Ingenieros don Alfredo Kindelán, todos los aviadores militares asistentes al acto, siguiendo después la agrupación a pie con las Ademias Naval y Militares en cabeza y agrupación montada.

Al acto de la formación concurrirán todos los generales con mando y asimilados e igualmente por el gobernador militar de Madrid, se designarán Comisiones de los Cuerpos, Centros y dependencias de esta guarnición, compuestas de dos jefes y un oficial.

## Circulares de Guerra

### Gratificaciones

En el primer proyecto de presupuesto que se redacta, se incluirá la cantidad necesaria para que las doscientas cuarenta pesetas que, como gratificación de casa, perciben en la actualidad los suboficiales y sargentos del Ejército, se haga extensiva al personal de los Cuerpos auxiliares de Intendencia, Intervención, Oficinas Militares y demás personal auxiliar que tenga asimilación de suboficial o sargento, cuyos sueldos no excedan de las 3.110 pesetas, que devengan los suboficiales en el cuarto período de reenganche.

### Voces

A propuesta de la Real Academia Española se resuelve que en toda comunicación o publicación oficial que corresponda al despacho o competencia de este ministerio, se escriban las voces «esquis», con plural «esquis» y «esquiador», plural «esquiadores», que son las que tiene acordado adoptar la Real Academia Española en «Diccionario marqués», en prensa, y en la futura edición del «Diccionario grande».

sobre todo la poca civilización de los habitantes de aquellos parajes hayan dañado a los infelices. En fin, no sabemos nada.

Hemos examinado—dijo después—el proyecto de cooperativas de funcionarios que ha quedado pendiente de una ponencia de dos ministros.

En la referencia oficiosa que fué facilitada poco después, se dió nota de haberse aprobado varios asuntos de Fomento y de Hacienda.

# Firma del Rey.

**GUERRA.**—Disponiendo que el general de brigada D. Rafael Saborido cese en el mando de la brigada de Artillería de la octava división, pasando a primera reserva por edad, y nombrando para sustituirle a D. Arturo Martín.

Promoviendo a general de brigada al coronel de Artillería D. Fabriciano Haro, nombrándole para el mando de la brigada de la séptima división.

Nombrando jefe de sección del ministerio al inspector médico D. Pedro Prieto.

Nombrando inspector de Sanidad de la séptima región a D. Nicolás Fernández Victorio.

Disponiendo pase a la segunda reserva, por edad, el general D. Alfonso Gómez Barbé, continuando de consejero del Supremo de Guerra y Marina.

Idem pasen a la segunda reserva, por edad, el intendente D. Joaquín Bovilla y el inspector médico D. José Pastor.

Concediendo la cruz del Mérito Militar para premiar servicios especiales al marqués de Bonanza, y grandes cruces de San Hermenegildo, al brigadier D. Benito Martín, al contraalmirante de la Armada D. Antonio Morato y al brigadier don Enrique Masdeu.

Conmutando por tres años de prisión correccional la pena de seis años de prisión correccional impuesta al soldado de Ceriñola Antonio Navarro Pascual.

Aprobando los reglamentos de la cruz del Mérito Militar, con distintivo bicolor, y el de la medalla de Sufrimientos por la Patria.

Autorizando el gasto ocasionado en la construcción de material de fortificación, sistema García Herranz, de la Comandancia general de Ceuta.

Aprobando el presupuesto formulado por la Junta de plaza y guarnición de esta corte para adquirir ropas y efectos para los hospitales.

Autorizando el gasto para adquirir el material de fortificación ordinario para obras en la Comandancia de Ceuta.

Concediendo cruces rojas de la clase correspondiente a un jefe y quince oficiales del regimiento de Artillería por servicios en Africa durante el cuarto y quinto período de operaciones.

Idem el empleo superior inmediato a un teniente coronel de Infantería fallecido, un capitán y dos tenientes, un alférez y un sargento y un mocader de dicha Arma.

Idem la medalla de Sufrimientos por la Patria, pensionada, a un jefe, 18 oficiales de distintas Armas y Cuerpos y dos caídos de distintas Armas y Cuerpos.

Idem igual condecoración y pensión al capitán de Estado Mayor D. Luis Anón por méritos de guerra.

Idem la medalla Aérea a los tripulantes del «Plus Ultra», Franco, Ruiz de Alda, Durán y Rada.

**MARINA.**—Autorizando al ministro de Marina para adquirir por gestión directa una estación radiotelegráfica con festio al acorazado «Jaime I».

Ascendiendo al capitán de corbeta don Benito R. Jesús Chereguini, tenientes de navío D. Ramón de Vierna y D. Marcelino Galán, comisario de la Armada don Julián Pellón y contador de navío D. Victoriano Ibáñez.

## DE VIGILANCIA

### Cesantías

Comisarios de segunda: Don Pablo Pujol Armengol, de Barcelona, y don Braulio Bolonio Antón, de León, jubilados.

Aspirante de segunda D. Sebastián López Balonero, de Córdoba, excedente. Tenientes: Don Julián Ramos Núñez, de Barcelona, renuncia; D. Lino García García, de Gijón, excedente.

Sargentos: Don Esteban Esteve Guillet, de Barcelona, y D. Raimundo Romo Huerta, de Oviedo, por inutilidad física. Cabo D. Antonio Comino Maldonado, de Córdoba, por inutilidad física.

Guardias de primera: Don José Gómez Gutiérrez, de Barcelona, excedente; D. Francisco Marín Salido, de Jaén, separado; D. Francisco Platas Soto, de Ferrol; D. Juan Santaló Juvé y don Alberto Fontecha Sierra, de Barcelona, por inutilidad física.

### Fallecidos

Vigilante D. Aniceto Ariza Expósito, de Valencia.

Guardias de primera: Don Benito Lázaro Perea, de Valencia; D. Simón Serrano Blasco, de Madrid; D. Luis Morillas Sánchez, de Jaén; D. Manuel Hernández Sorroche, de Sevilla, y D. Juan Simarro Martínez, de Barcelona.

\*\*\*\*\*



**LECHE CONDENSADA MARCA LA LECHERA**

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis a quien lo solicite de la Sociedad NESTLE, A. E. P. A. Gran Vía Layetana, 41, Barcelona, o de su Delegación en Madrid, Marqués de Cubas, 12.

# DE TEATROS

**GENTRO.**—«La máscara y el rostro» es un arsenal de ironía y humorismo agudo; pero no desconcierta.

A mi entender, para el estreno de esta tragicomedia del célebre autor italiano Luigi Chiarelli se hicieron demasiadas prevenciones al público. Se le hacía resaltar el alto grado de atrevimiento aparente que posee la obra; se la calificaba de desconcertante, y hasta, para mayor desconcierto, creyó oportuno el primer actor señor De Rosas imprimir el prólogo que tiene la obra, por si representándolo destapaba demasiado la trama e interés.

El público, que llenaba totalmente el teatro del Centro la noche del estreno, y supongo que el de días sucesivos, se compenetró perfectamente de la extraña comedia y valoró de manera adecuada todo el arsenal de ironía y humorismo que se encierra en el libro de «La máscara y el rostro». Con esto ha demostrado el espectador madrileño que, aunque avezado a oír fñerías, conserva un espíritu abierto y educado para todo asunto, siempre que éste contenga sentido y arte: démosle por ello nuestros plácemes.

La obra.—«La máscara y el rostro» es obra que se la puede incluir en uno de los sitios preferentes de las avanzadas del teatro moderno. Hace una docena de años, con el mismo asunto, hubiera confeccionado cualquier autor una tragedia espeluznante, calderoniana. Por el contrario, el señor Chiarelli—que la escribió en el año 16—la ha convertido en una tragigrotesca obra. Del adulterio imperante se ha reído a carcajadas, se ha mofado abiertamente de los prejuicios sociales y ha pintado magistralmente a dos maridos burlados: uno que aguanta con honda filosofía su papelito, y el otro—el principal—que se venga del ultraje de manera extraña y muy teatral.

«La máscara y el rostro» ha triunfado plenamente en Madrid como en cuantos escenarios extranjeros se ha representado.

La interpretación.—En primer lugar, es justicia destacar la excelente interpretación que de Pablo—el protagonista—hace Enrique de Rosas. La ironía, el sarcasmo, el sentimentalismo y el sentido humano que con tanta raudez están entrelazados en el personaje, lo sabe destacar con sobriedad y justeza. El papel de Pablo es para engolosinar a primera vista a cualquier actor; pero el saber vencer todas las dificultades que contiene es labor para un expertísimo actor, como nos ha demostrado el señor de Rosas.

Matilde Rivera, que representa en esta obra un papel de esposa adúltera,

A los jefes y oficiales de nuestro glorioso Ejército recomendamos visiten

## «SPIEDUM»

El café restaurante de moda, donde mejor y más barato se come en Madrid.

Cubiertos, 4 y 6 pesetas. Servicio a la carta. No dejen de visitar su salón de té.

Conciertos diarios a las seis de la tarde y diez de la noche.

P. I. Y MARCALL, NUM. 6  
Teléfono 25-95 H.

acierta y da la sensación adecuada a la coquetería y liviandad del primer acto y la expresión de reconciliación y enamoramiento que tiene que expresar en los actos últimos.

El conjunto es en esta compañía argentina perfecto y disciplinado, asunto este que es de alabar y realzar, porque cada día vemos más dejadez en indisciplina artística en los teatros.

Mencionaremos a algunos, entre los cuales se hallan las señoras y señoritas—lindas todas, por cierto—Rossi, Lerena, Giménez y Martínez. De ellos, Jiménez, Ruiz Martínez y De Rosas.

### CONDE DE LEYDA

**FUENCARRAL.**—«El juramento de la Primorosa» triunfa como el día del estreno.

Esta bella obra, plena de pasajes dramáticos, que el día de su estreno fué un éxito, no ha desmerecido nada en su interpretación al ser reestrenada el sábado en este popular teatro.

El numeroso público que llenaba la sala aplaudió con justicia a la obra, que encaja perfectamente en su ambiente, y a los actores, por su acertada labor.

Muy bien todos en general, pues relegar a un orden inferior a alguno sería inmerecido.

La señora Gámez hizo un derroche de arte, y sucesivamente las señoras Intilini, muy castiza y graciosa, Martínez, Hernández, Rodríguez y los señores Arbó, Guerra, Alvarez Rubio.

C. O. A.

# Carabineros

### DISPOSICIONES DE LA DIRECCION

Al coronel director de los Colegios, concediendo la pensión de dos pesetas diarias al huérfano Joaquín Giner, y se remite su acta de nacimiento.

Al jefe de la Comandancia de Barcelona, confirmando telegrama por el que se conceden diez días de permiso al teniente D. Joaquín García.

Al de Madrid, remitiendo partida de casamiento del carabinero fallecido Máximo Rodríguez, a fin de que surta efectos en el expediente de Humanitaria.

Al ministro de la Guerra y al director general de Clases pasivas, participando el fallecimiento del capitán D. Domingo Arjonilla Piñar, y dándole conocimiento al segundo del retiro del coronel D. José Quero Vigo.

Al capitán general de la octava región, conocimiento, a los efectos de pasaporte, del traslado de los carabineros Antonio Martínez y Mateo Moreno.

Al coronel director de los Colegios, participando haber dispuesto la incorporación a aquellos centros del carabinero Mateo Moreno a prácticas de conducción de motocicletas.

A los jefes de las Comandancias de Pontevedra y Almería, confirmando telegrama disponiendo la incorporación a la última del carabinero de la primera Antonio Martínez, a sufrir examen con la falda de motor.

### ENGAJERA

Arregla mantillas de blondas, cortinas y encajes antiguos o modernos.

ISIDORA SORTES, Olmo, 24, tercer izquierda

# Cruz Roja Española

### Valladolid

Los servicios prestados durante el pasado mes de marzo por el personal médico de la Ambulancia número 46 en el puesto de socorro establecido en el número 23 de la calle Núñez de Arce, es el que sigue:

Doctor D. José María de Bárcena, piel y sífilis, 19 enfermos nuevos, 193 curas; 40 inyecciones intra-musculares, 11 hipodérmicas y 14 intravenosas.

Doctor D. Rafael Plaza, ojos, 50 enfermos nuevos, cuatro operaciones y 1.250 curas.

Doctor D. Rafael Morales, cirugía, cinco enfermos nuevos.

Doctor D. Francisco Burgo de Prada, aparato digestivo, 12 enfermos nuevos.

Doctor D. Alfredo Echavarría, boca y dientes, 50 enfermos nuevos y 50 intervenciones.

Doctor D. José Espinosa, matriz y partos, 27 enfermos nuevos.

Doctor D. Leónides Lozano, niños, 30 enfermos nuevos y 50 en tratamiento.

Doctor D. Rafael Llorente, garganta, nariz y oídos, 50 enfermos.

Doctor D. José Díez Crespo, medicina legal, cuatro enfermos nuevos.

# SEÑORAS

Creo que les agrada saber que la Perfumería Vázquez podrá venderles todos los artículos de su Casa a un precio muy reducido, por ser proveedora de la Cooperativa Militar

Consúltame cuando guste  
San Oofre, 6.—Madrid

## Un regalo de los estudiantes mejicanos

Los periódicos mejicanos dan cuenta de un acto celebrado en el Casino Español de Méjico, para solemnizar la entrega de una biblioteca de 5.000 volúmenes de autores nacionales y extranjeros, referentes a costumbres, arte, legislación, historia, etcétera, del país, adquiridos por los estudiantes mejicanos, con destino a sus compañeros de las Universidades españolas.

Dice, entre otras cosas, el «Diario Español», refiriéndose a esto:

«La entrega de los 5.000 volúmenes que los estudiantes mejicanos reunieron, y que van con destino a las bibliotecas españolas, para que en ellas haya las producciones de autores mejicanos que hagan conocer mejor allí a esta tierra y que sirvan de vehículo también de intercambio hispanoamericano, constituyó un verdadero acontecimiento por la significación que encerraba y por el entusiasmo que su anuncio había despertado.»

Actos como éste van avanzando el ambiente de compenetración espiritual, que se ha acentuado con la noticia del intercambio de profesores recientemente organizado en la capital mejicana.

En cuarta plana, originales de Interés.

# El único hombre

Así se titula una de las cintas cinematográficas de mayor actualidad. Ese será el diotado que merezca el que, huyendo de perfumes femeninos, emplee los PRODUCTOS P A R E R A.

VARON DANDY es el único que debe emplear todo hombre distinguido y aseado; es completamente distinto a los demás perfumes, por su originalidad varonil.

MILITARES: No usad más que V. N. DANDY, en Agua de Colonia, en Loción, en Rhum Quira, en Extracto y en Fijapelo.

# Domingo López

FABRICANTE

Instalación completa de oficinas

Bureaux

Clasificadores

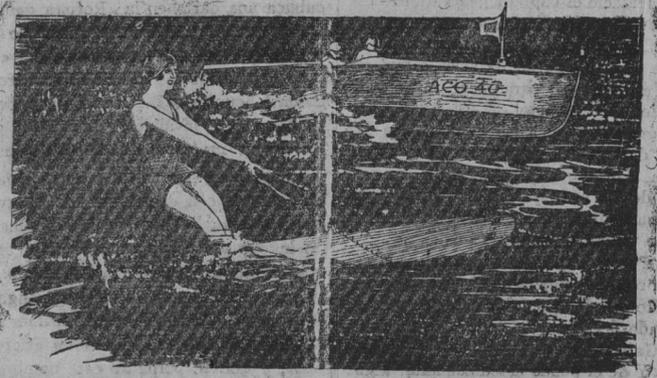
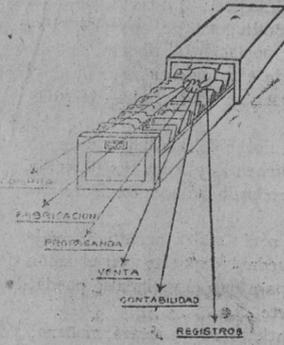
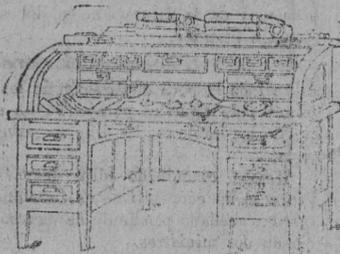
Ficheros

Claudio Coello, 16

y Almirante, 3

MADRID

Teléfono 18-30 S.



## TALLERES ACO. S. A.—San Sebastián

DELEGACION DE MADRID: SAGASTA, NUMERO 26

CONSTRUCCIONES NAVALES  
CANOAS EXTRARRAPIDAS

MOTORES MARINOS. { KERMATH  
STERLING  
EUWE  
ELTO

DE FAMA MUNDIAL

# Suboficiales y sargentos

## Convocatoria

Para formar una escala de aspirantes aprobados para el ingreso como auxiliares de oficinas y de almacenes de Artillería, se anuncia convocatoria de exámenes, sirviendo de base para la misma las siguientes instrucciones.

Dicha convocatoria tendrá lugar a tenor de lo dispuesto en Real orden de 27 de febrero de 1920, con arreglo a los programas aprobados por Real orden de 5 de diciembre de 1912 ampliado para los auxiliares de oficinas por Real orden de 27 de mayo de 1925.

Podrán tomar parte en la presente convocatoria, los sargentos en activo servicio que reúnan las condiciones que determina la Real orden de 5 de diciembre de 1912, la que se aplicará en esta convocatoria, excepto en lo que se refiere al programa que ha sido ampliado y en la dirección de las instancias de los que soliciten tomar parte en ella. Además del personal comprendido en la mencionada disposición y por esta sola vez, podrá tomar parte en esta convocatoria para demostrar su aptitud como auxiliar de oficinas, personal que con carácter eventual presta servicios como escribiente en las distintas dependencias a cargo del Cuerpo de Artillería, siendo condición indispensable para ello que cuenten cinco años de efectivos servicios como tales escribientes los cuales se colocarán en la escala de aspirantes inmediatamente detrás del último sargento aprobado.

Los exámenes se verificarán ante el tribunal que previene la Real orden de 30 de septiembre de 1899, en los Maestranzas de Madrid, para los residentes en la primera, sexta y séptima regiones; en la de Sevilla, para los de las segunda, tercera y África; en la de Barcelona, para los de la cuarta, quinta y octava; en el parque del regimiento mixto de Artillería de Mallorca, para los de Baleares, y en el del regimiento de Tenerife, para los de Canarias, de cuyos directores se licitarán los que deseen tomar parte en la convocatoria.

Los exámenes tendrán lugar a partir del día 16 de julio próximo, admitiéndose instancias hasta veinte días antes de esa fecha.

Una vez terminados los referidos exámenes, los directores de las mencionadas dependencias darán cuenta a este ministerio solamente de los aprobados, a cuy

efecto remitirán a la mayor brevedad la documentación de los mismos para la clasificación que proceda.

## El ascenso a alférez

Se desestima petición del suboficial del séptimo regimiento de Intendencia don Prudencio García Gómez, en súplica de que se le conceda el ascenso al empleo de alférez de la escala de reserva retribuida de Intendencia, en razón a que la plantilla de 22 alféreces, se refiere a la escala activa, con arreglo a la dotación rectificada por Real orden de 12 de julio de 1924, de acuerdo con el criterio establecido en la Real orden de 9 de agosto de 1924 y apartado k) de la ley de bases de 29 de junio de 1918, y se resuelve queden sin curso cuantas instancias se promuevan por los de dicho empleo y Cuerpo en el mismo sentido.

## Conferencias y discursos

En la Academia de Jurisprudencia y legislación ha dado una interesante conferencia sobre el tema «Tribunales tutelares para niños y sus reformatorios», don Manuel de Cossío y Gómez Acebo. «Protección a la maternidad» ha sido el tema que ha desarrollado D. Fulgencio Javaro Blasco en la Casa del Pueblo.

**UNGUENTO GARCIA**

CALMA EL DOLOR  
CURA RADICALMENTE  
EVITA LA OPERACION

**GRANOS-PANADIZOS**  
TUMORES EN GENERAL  
ULCERAS-QUEMADURAS

50 AÑOS DE EXISTO CASAS 1500 pta.

# DIARIO OFICIAL

## MINISTERIO DE LA GUERRA

### Generalato

Se nombra ayudante de campo del general de la sexta división D. Federico Baeza Ledesma, al comandante de dicha Arma D. Camilo Llorca Cubells.

El comandante de Ingenieros D. Luis Sierra Bustamante cesa en el cargo de ayudante del general D. Joaquín Pascual Vinent, y se nombra en sustitución al comandante D. Emilio Ostos Martín.

### Infantería

El teniente coronel D. Manuel Torres Madrid, del batallón Cazadores Africa, número 12, queda disponible en la segunda región.

Se concede el pase a disponible voluntario en las condiciones que determina el Real decreto de 4 de julio de 1925, a los jefes y oficiales que se expresan en la siguiente relación:

Comandantes: D. Emilio Martín-Criado Domingo, D. Nicolás Avila Delgado, D. José Granda Alvarez, D. Eduardo Lagarde Aramburu, D. Alfonso Crespo Martínez, D. Armando Gómez Pérez y D. José Banalóiz Sánchez.

Teniente (E. R.) D. Antonio Torregrosa Maestre, de reemplazo por enfermedad, vuelve a activo, y queda disponible, voluntario, en Melilla.

Los oficiales comprendidos en la siguiente relación pasan a prestar sus servicios a los territorios de Africa que se indican:

Zona de Ceuta-Tetuán.—Teniente don José Euréchi Polo, del regimiento Infante.

Tenientes (E. R.): D. Jesualdo Salazar López, del regimiento Gerona; don José Ruano Martínez, segundo ayudante de Burgos; D. Florencio Maté Ruiz, del regimiento Lealtad, y D. Francisco Montilla Villar, del de Isabel II.

Zona de Larache.—Teniente D. José Gil de Real Postigo, del regimiento Príncipe.

Zona de Melilla.—Teniente D. Pedro Fernández Carballo, del regimiento Cádiz.

Alféreces: D. Manuel Martín García, del regimiento Castilla, y D. Francisco Ramos Díaz de Vila, del de Gravelinas.

Tenientes (E. R.): D. José López Núñez, del regimiento Cádiz, y D. Agustín Martínez Sánchez, del de reserva Lorca.

Alféreces (E. R.): D. Luis Pérez Rico, del regimiento Princesa; D. Enrique Chacón Sanllorenzo, del de San Quintín, y D. José Murillo Pastor, del de Badajoz.

### Oficinas militares

Se concede el empleo de oficial segundo del Cuerpo de Oficinas Militares, y en propuesta extraordinaria de ascensos, al tercero del citado Cuerpo don Eloy García Peña-Valencia.

### Intendencia

Se concede licencia para contraer matrimonio a los oficiales que a continuación se relacionan:

Capitán D. Antonio González García, con doña María Martínez Muñoz.

Teniente D. Arsenio Villanueva Jiménez, con doña Cecilia Sánchez Garcimartín.

Alférez D. Santiago Botella Monllor, con doña María Clotilde Martín Rodríguez.

### Brigada obrera de Estado Mayor

Se concede el empleo inmediato a los jefes de taller de la Brigada obrera de Estado Mayor relacionados a continuación:

A subinspector de talleres, D. José Ribera Blázquez.

A jefe de taller de primera, D. Ruperto Zofío López.

A jefe de taller de segunda, D. Leovigildo Castilla Martínez.

A jefe de taller de tercera, D. Antonio Jover Monllor.

Se concede el empleo de subjefe de taller al maestro de taller de primera clase D. Francisco Revert Calabuig.

**ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA**

## Sullivan Machinery Company

Compresores fijos y portátiles de todas las capacidades. Herramientas neumáticas. Instalaciones neumáticas para forjar. Cabrestantes portátiles, eléctrico y neumáticos. Ventiladores. Trenes de sondeo. Maquinaria de aire comprimido en todas sus aplicaciones

## GUMERSINDO GARCIA

MADRID, Bárbara de Braganza, 10.—BARCELONA, Mallorca, 393. GIJON, Marqués de San Esteban, 50.—BILBAO, Berástegui, 4.—VIGO, Urzáiz, 30

**POMPAS FUNEBRES**  
AVENIDA PENALVER 15  
TELEFONO 225-M  
PROXIMO TRASLADO A 4 ARENAL 4

## A. A. DEL VALLE

Mayor, número 1

Todos los artículos de tapicería que no son producción de sus fábricas de Madrid y Miraflores, se están liquidando a precios reducidísimos. Terminadas dichas existencias, esta casa solo venderá en lo sucesivo sus propias producciones, ampliando éstas a la fabricación de tejidos para ofrecer sus productos directamente del fabricante al consumidor.

NOTA. Rogamos al público que antes de comprar nuestros artículos, consulten los precios con los demás comercios.

*Un brillo sin igual*

**el que es Kaol da al melón**

Productor Químico Hispano-LUBSZYNSKI S.A. Badajoz

## Instrucción Primaria

### Escuelas vacantes

BADAJOS.—Oliva de Jerez, Ayuntamiento de ídem; escuela unitaria número 4 para maestro, 10.273 habitantes; creada en 16 de marzo de 1926.

Oliva de Jerez, Ayuntamiento de ídem; escuela unitaria número 5 para maestro, 10.273 habitantes; creada en 16 de marzo de 1926.

BURGOS.—La Riba, Ayuntamiento de Junta de la Cerca; escuela mixta para maestra, 78 habitantes; vacante en 16 de marzo de 1926, por resulta cuarto turno.

Castrillo de la Reina, Ayuntamiento de ídem; escuela de niños para maestro, 866 habitantes; vacante en 26 de marzo de 1926, por jubilación.

CIUDAD REAL.—Valdenanco, Ayuntamiento de ídem; escuela mixta para maestra, 525 habitantes; vacante en 25 de marzo de 1926, por traslado.

Pedernales, Ayuntamiento de ídem; escuela unitaria para maestro, 747 habitantes; vacante en 28 de marzo de 1926, por jubilación.

Campo de Criptana, Ayuntamiento de ídem; escuela unitaria para maestro, habitantes 11.703; vacante en 28 de marzo de 1926, por fallecimiento.

GRANADA.—Muina Tadel, Ayuntamiento de ídem; escuela mixta para maestra, 176 habitantes; vacante por traslado.

Los Cózares, Ayuntamiento de Alhondón; escuela nacional mixta para maestro, 75 habitantes; vacante en 23 de marzo de 1926, por fallecimiento.

## ESPECTÁCULOS

COMEDIA.—A las diez y cuarto, Soltero y solo en la vida.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y a las diez y media, Las de Abel.

COMICO.—A las seis y media y a las diez y media, Mañanita de San Juan, La real gana y penúltimas funciones de Coq d'Or (diez números).

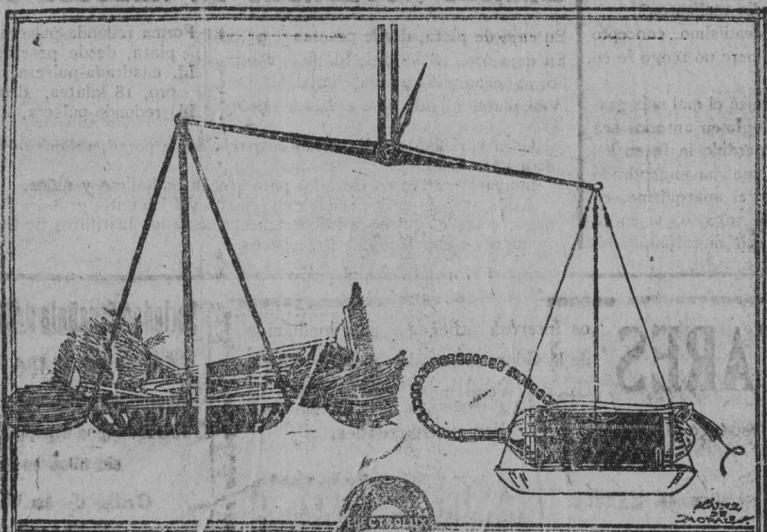
REINA VICTORIA.—A las seis y media y a las diez y cuarto, Rosa de Madrid.

MARAVILLAS.—A las seis y a las diez y cuarto, Grandioso programa de cinematógrafo.

LARA.—A las seis y media y a las diez y media, ¡Bendita seas!

CENTRO.—A las seis y media y a las diez y cuarto, La máscara y el rostro.

PRICE.—A las diez y media de la noche, monumental función de circo, por toda la compañía internacional de Leonard Parish.



## LA BALANZA JUSTICIERA NO VACILA.



es la garantía de una limpieza perfecta.

Conserva la elegancia de su hogar

mientras que los antiguos utensilios deterioran.

EFFECTUAMOS LIMPIEZA GRATUITA A DOMICILIO.

MADRID: Avenida del Conde de Peñalver, 14. Teléfono 60-42 M.—BARCELONA: Rambla de Cataluña, 15. Teléfono número 493 A.—SEVILLA: Fernández y González, 14. Apartado 272.—BILBAO: Astarloa, 2. Teléfono 22-99.—SAN SEBASTIAN: Avenida de la Libertad, 28.

AGENCIAS: Valencia, Zaragoza, Oviedo, Vigo, Santander, La Coruña, Santa Cruz de Tenerife (Canarias).

ASUNTOS SANITARIOS

El Auxiliar Médico y la Lógica

Nada hay tan importante en la hora presente, como la serie de movimientos sociales que en el mundo entero comienzan a definir las perspectivas políticas iniciadas por varios siglos de cultura filosófica, y aunque, entre nosotros, existe un doloroso desconocimiento de los valores que tratan de cristalizarse para dar una orientación a la humanidad, en todos los espíritus, se nota una actividad política que no es precisamente, el producto de una gestación propia, sino de un estímulo externo que invade, como un viento renovador, la vida de los pueblos.

El caso del Auxiliar Médico, que es el que más de cerca nos compete a la consideración de esta clase de problemas, ha creado ya una ideología (gracias a eminentes compañeros) que pugna por abrirse paso en los demás de carácter médico profesional; aunque hasta la fecha, muchas inteligencias mediocres solo han recogido la estopa de los principios, moldes, los más, en muelas de sordidez y reaccionarismo, sin profundizar los motivos reales que subyacen en la agitación de los hechos, y desconociendo que hay en este interesantísimo problema causas vitales cuya importancia requiere un conocimiento exacto y una escrupulosa revisión de la vida social y académica del Cirujano menor.

Nuestra clase es, ante todo, una colectividad de profesionales propietarios de un título facultativo que apresura su evolución moral y ética y que guardando en su seno un vigoroso lastro de prejuicios heredados de las viejas normas, para cuyo morbo muchos quieren emplear, como única terapéutica, las botas de siete leguas del héroe maravilloso.

Los primeros aspectos de la renovación (ampliación de estudios, incorporación vindicada, depuración educativa, etc.), siguen siendo el fondo lógico de la lucha; y como ésta supone, siempre, una oposición que la haga legítima, los partidarios más o menos románticos, de los procedimientos clásicos—hoy en ocaso—siguen en la sombra con su conducta arbitraria, con su poca cultura, con su dejadez social y estética y con su mercantil bajeza, hostilizando las sanas y juveniles propulsiones de la reforma. Comencemos, pues, por anular esas costumbres arcaicas que a fuerza de continua inconsciencia nuestra nos retrata, ante las gentes, de una manera harto deplorable. Cuando veo al lado de una muestra anunciadora de algún Practicante en Medicina bambolearse un reluciente atributo de cierta profesión comprendo, en este contraste, parte de la nulidad social que representamos comparado con otras carreras y profesiones de una importancia científica y académica muy inferiores a la nuestra. Mucho respeto me merece la honrada clase,

de que hago mención, pero, queridos colegas, definamos y sepáremos y habremos adelantado un gran paso insospechado para muchos. O lo uno, lo otro o ambas cosas pero ¡por favor! un poco separadas.

Ya que la Universidad desoye, por ahora, el eterno clamoreo de nuestras mayorías sobre una nueva organización escolástica, básica de nuestra carrera, los colegios deberán ser los tutores científicos (amplias secciones técnicas en sus boletines, no de lamentos, homenajes, necrología y puerilidades, sino de nuevos procedimientos clínicos aplicados a la profesión, organización de clases y conferencias, sesiones periódicas en que sean leídas memorias y ponencias de compañeros, etc., etc.), pues, de lo contrario, sin roce alguno docente desde que se abandonan las aulas de la Facultad, la inmensa mayoría de los Auxiliares médicos, carecen del contacto profesional existente en toda comunidad técnica. Y sobre todo, algunas lecciones de buena Lógica no nos vendría mal, ya que la tal ciencia es el complemento primordial de la intuición y que, unidas ambas, nos dan el máximo coeficiente de razón, pues, mientras nuestras pautas no se fundan en el crisol de la sensatez, estaremos condenados a vivir del absurdo.

Medicina y Lógica, derecho y anhelo de saber, genial crítica, entusiasmo y autoridad científica. No lo olvidemos grabémoslo en nuestro «yo». ¡Qué bellamente culto sería hermanar la serenidad sabia e impresionante de Hipócrates y la augusta y severa efigie de Aristóteles!...

Alfonso DE VIVANCO

Maquinistas navales mercantes

Se ha mandado abrir un concurso para la redacción de los textos que contesten a los programas por los que han de examinarse los maquinistas navales mercantes.

Los textos a que se hace referencia son los siguientes:

Primero. Uno comprendiendo los conocimientos que se exigen de calderas, máquinas de vapor y motores, para fogoneros, habilitados de maquinistas y primeros mecánicos.

Segundo. Uno comprendiendo los conocimientos de mecánica, física, resistencia de materiales, electricidad y construcción naval, para primeros y segundos maquinistas, y diferenciando con otro carácter de letra los conocimientos especiales de los primeros maquinistas.

Tercero. Uno comprendiendo los conocimientos de calderas, máquinas alternativas de vapor, turbinas motores y aparatos auxiliares, para las mismas clases de maquinistas antes citadas, y teniendo marcado con diferente carácter de letra los conocimientos especiales que se exigen a los primeros maquinistas. Al final de este texto se incluirá una nota indicativa de trabajos de taller.

De la tertulia

—Gracias a Dios que se le ve; nos dejó usted el otro día con la miel en los labios, al ausentarse precipitadamente, y deseáramos reanudar la interrumpida e interesante conversación acerca de las reformas de la enseñanza.

—Ya saben ustedes, cuánto disfruto en nuestras charlas vespertinas, y cuánto siento verme precisado a interrumpirlas por mis agobiadas ocupaciones. ¿Hay algo de nuevo?

—Nada, puesto que el interés que inspira a todos el asunto de las reformas de la segunda enseñanza no es de hoy; aunque cada día es más vivo; y por eso son mayores nuestros deseos de saber su opinión, pues todo el mundo le cree informado.

—Quizá se equivoquen, si se toma la palabra información en el sentido que de ordinario suele dársele. Por lo demás, yo tengo pleno convencimiento que las reformas se hacen y con orientaciones desmonopolizadoras.

—Se lo ha oído usted al ministro?

—Perdone, pero, ¿es que no se puede saber nada sin que lo diga el ministro? Yo opino que durante unos cuantos años (ponga usted ahí los que quiera, por lo menos tantos, como se ha hecho lo contrario) los ministros no deben hablar, sino obrar. Todavía no está usted cansado y desengañado de la antigua verbosidad ministerial, donde se prometía todo por lo mismo que no se había de cumplir nada? Yo no necesito que nadie me diga la trayectoria de una bala, si conozco la puntería y la carga del cañón.

—Sí, pero... ese conocimiento, ¿quién lo tiene?

—Todos los que fijan su atención en los hechos históricos y no se hallen obcecados por el apasionamiento. Escúcheme un momento. Usted debe saber, puesto que le interesan las cuestiones de enseñanza, que sólo quedaban entre las naciones civilizadas dos con el injusto y enervante monopolio docente: Italia y España. Asimismo, usted no ignora que al poco tiempo de dar al traste Mussolini con el tinglado político italiano, en todo igual al español, en unión del catedrático Gentile desmonopolizó la enseñanza. Y yo pregunto ahora: ¿lo que hicieron Mussolini y Gentile existe alguna razón para que no lo realicen Primo de Rivera y Callejo? ¿Es que cree usted que los españoles somos una raza inferior, incapaz de gozar de la libertad de enseñanza, y nuestros gobernantes, sin valor para realizar lo que los de Italia realizaron?

—No; yo tengo elevadísimo concepto de mis compatriotas; pero no tengo fe en los Gobiernos.

—No me admira; quizá el mal más grave producido por el régimen anterior sea el que el pueblo ha perdido la fe en los poderes públicos, lo cual ha engendrado o fomentado en unos el anarquismo, en otros, el separatismo rabioso, y en la mayoría, una depresión moral aniquiladora.

Notas de Policía

Continúan con toda actividad las gestiones reglamentarias para la designación oficial del Santo Ángel de la Guardia, y como ya hemos indicado, probablemente tendrá lugar con este motivo algún acto solemne, cuyos detalles serán en breve conocidos, terminándose así del modo más completo y satisfactorio la celebrada labor que ha desarrollado la Comisión que, presidida por el comisario señor Ortiz, tantos motivos de gratitud ha merecido de todos cuantos integran los Cuerpos de Policía.

Se encuentra también pendiente de publicación las anunciadas reformas, cuya amplitud desconocemos, pero que responden al deseo de ir mejorando los servicios. Nuestra Policía, que, como dijo con gran exactitud el general Martínez Anido en el banquete del 27 de febrero, nada tiene que envidiar a las mejores Policías del mundo, alcanzará el máximo de perfeccionamiento cuando se hagan algunos retoques y modificaciones en su organización.

El director general, Sr. Bazán, ha estudiado con detenimiento el problema; el general Martínez Anido lo conoce muy de cerca.

Así que, dejándonos llevar, como siempre, de nuestras impresiones, creemos sinceramente que la concienzuda labor del ilustre general Bazán ha de dar en la práctica los resultados beneficiosos que todos esperamos.

LA FOTO-ELECTRICA  
JUAN RUIZ ARIAS  
10, FUENCARRAL, 10  
MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Se retrata de día y de noche. Kilométricos y carnets en el acto. Admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los precios.

EJERCITO Y ARMADA  
DIARIO MILITAR DE LA TARDE  
Redacción y Administración, Barbieri, número 8.—Teléfono 21-48 H.  
APARTADO DE CORREOS, NUM. 436  
Precio de suscripción, dos pesetas al mes  
 Toda la correspondencia, al apartado 436

GRAN RELOJERÍA DE PARÍS  
Sucesor de L. THIERRY  
Fuencarral, 59.—MADRID.—Apartado Correos 364  
GRANDES NOVEDADES EN RELOJES DE PULSERA

Table with 2 columns: Description of watches and their prices. Includes items like 'En caja de plata, desde pesetas 95,00' and 'Forma redonda-pulsiera, caja de plata, desde pesetas 80,00'.

Gran variedad en despertadores, relojes de pared, relojes de bolsillo y de pulsera para señoras. Inmenso surtido en calzados para señora, caballero y niños. A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago, como asimismo a los pertenecientes a los Institutos de Guardia civil y Carabineros e individuos de los mismos.

Vestuarios para el Ejército y la Armada  
Andrés Romanillos

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra  
PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID  
Teléfono número 31-94 M.  
DEPOSITO EN BARCELONA

Advertisement for 'CALLOS' (corns) featuring an illustration of a man and a woman. Text: 'Si sufre usted de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado Ungüento mágico y en tres días se verá usted libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo. Pruébelo y quedará asombrado. Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50. ... Dos pesetas. Farmacia Puerto. - PLAZA DE SAN ILDEFONSO, 4. - Madrid'

Subscription form for 'EJERCITO Y ARMADA'. Includes fields for 'Don.', 'Cuerpo', 'pueblo', 'empleo', 'provincia', and 'Desaa suscribirse a este periódico a partir de'. Price: 'DOS PESETAS al mes'.

Advertisement for 'MILITARES' (military goods). Text: 'os interesa saber que per mediación de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, vendemos MUEBLES de todas clases, sin recargo alguno a pagar en diez mensualidades.' Includes contact info: 'Calle de HATULL GRASES, MADRID'.

Large advertisement for the 'Star' pistol. Text: 'Declarada reglamentaria para el instituto de la Guardia civil por Real orden de 5 de octubre de 1932. Todos los señores jefes y oficiales de los Institutos de la Guardia civil, Carabineros, Ejército español, Mifiones de Vizcaya, Cuerpo de Penales y entidades Bancarias están dotados de la pistola "STAR"'. Includes an illustration of the pistol and contact info: 'A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas, se acompaña una de regalo. Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra. Todos los pedidos al depositario: M. Alvarez Garillán - Madera Baja, 3 - Apartado 329 - Madrid'.